

**ACUERDO No. SEN-125-2022**

**EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA**

En el ejercicio del nombramiento de que fue investido por la Señora Presidenta Constitucional de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 84-2022, del 10 de febrero de 2022 y en aplicación a los Artículos 246, 247, 248 de la Constitución de la República; 35, 36 No. 8 y 116, de la Ley General de la Administración Pública; 149 y 219 del Decreto No. 182-2020, reformado por Decreto 30-2020 publicados en el Diario Oficial La Gaceta respectivamente en fecha 17 de diciembre, 2021 y Viernes 8 de abril, 2022 y que comprende el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Ejercicio Fiscal 2021.

**ACUERDA**

**PRIMERO.** - Autorizar al Ingeniero **TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, Subsecretario de Energía Renovable y Electricidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, para que viaje a la ciudad de El Salvador, San Salvador atendiendo la invitación del Equipo del Proyecto "Utilización de Calor Geotérmico en Procesos Industriales en los países miembros del SICA (GEO II), a participar el ocho y nueve de septiembre de dos mil veintidós, en representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía en el "**Taller de Intercambio Regional sobre instrumentos regulatorios para el uso directo de la Geotermia**", a realizarse en las instalaciones de la SG-SICA de aquel hermano país.

**SEGUNDO.** – Todos los gastos y viáticos de viaje derivados del presente acuerdo serán cubiertos en su totalidad por la Cooperación Alemana para El Desarrollo, Agencia GIZ.

**COMUNÍQUESE.**

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el uno de septiembre de dos mil veintidós.



**DR. ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL**  
SECRETARIO DE ESTADO  
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



**ERICKA LORENA MOLINA AGUILAR**  
SECRETARIA GENERAL